



La Ciudad pone en marcha la Boleta Única Electrónica en las próximas elecciones. Es un innovador sistema que se hará realidad en los comicios generales del próximo 5 de julio. Permite seleccionar a los candidatos a través de una pantalla táctil. Es sencillo y brinda agilidad y transparencia al proceso electoral.

La Ciudad estrena la Boleta Única Electrónica (BUE) en las elecciones generales del próximo 5 de julio. El innovador sistema, permite seleccionar a los candidatos a través de una pantalla táctil, brindando agilidad, sencillez y transparencia al proceso electoral.

El procedimiento es muy fácil. El votante sólo deberá llegar al recinto, dirigirse a una pantalla, pulsar su elección y depositar la impresión de su boleta en la urna.

La votación mediante el uso de Boleta Única Electrónica ofrece más seguridad ya que permite verificar la coincidencia entre el registro electrónico y la versión impresa de la selección. Al mismo tiempo, facilita el escrutinio público controlado por los representantes partidarios.

A diferencia del voto electrónico, la maquina vot.ar no almacena la información de voto sino que la registra e imprime en una boleta que luego se deposita en la urna.

La nueva modalidad no pretende reemplazar las ventajas del voto tradicional sino complementarlas con tecnología de avanzada, buscando disminuir el fraude electoral, fortalecer integralmente el proceso electoral y agilizarlo, tanto al momento de efectuar el voto como así también en su escrutinio.

El sistema es análogo al que se utiliza en Córdoba y Salta. También se usó en la última elección municipal en Marcos Juárez, Córdoba.

Características

- Evita la multiplicidad y el hurto de boletas.
- Impide la introducción de boletas falsas.
- Más ecológico Ahorra toneladas de papel.
- Se puede controlar que la información grabada en el chip coincida con la impresa.
- Evita votos nulos.
- Asegura la presencia en pantalla de todos los candidatos.
- Resguarda el secreto de tu voto.
- Agiliza y transparenta el conteo de votos.

El voto, paso a paso

La máquina de votación consta de un equipo con pantalla táctil provisto de un sistema de impresión y verificación, y una boleta de votación.

PASO 1

Entregar el documento al presidente de mesa quien cortará el primer troquel que trae la Boleta Única Electrónica y se la devolverá para que inicie su trámite por pantalla.

PASO 2

Dirigirse a una máquina de votación e introducir la boleta en la ranura. Al instante se verán en la pantalla las opciones para votar. Elegir a los candidatos por categoría o por lista completa, tocando la pantalla en la opción deseada. La selección se va a imprimir en la boleta.

PASO 3

Podrá corroborar su voto, apoyando la boleta sobre el verificador.

PASO 4

Doblar la boleta hasta la línea punteada para que nadie vea su selección. Delante del presidente de mesa, deberá cortar el segundo troquel que trae la boleta y entregárselo, antes de meterla en la urna. Una vez colocado su voto en la urna, firma el padrón electoral y listo.

Cómo presentar la boleta

{youtube}Mg4fslQwWW8{/youtube}